

**Instrumentos  
de fomento  
productivo a  
PyMEs  
de la Ciudad**

**APOYO A LA  
COMPETITIVIDAD  
PYME 2010**

**Julio 2010**

# Nuestra Visión

# 1. Radiografía de la economía de la Ciudad

Las PyMEs son base económica y social de la Ciudad...

- Representan el 98,6% de los establecimientos productivos;
- Generan alrededor del 30% del Producto Porteño;
- Explican el 61% del empleo formal en el sector comercio, el 57% en la industria, y el 43% en el sector servicios (48% en el total de empleos de la Ciudad);
- Explican el 57% de los empleos generados en la Ciudad en los últimos 6 años;
- Aportan el 28% de la recaudación tributaria (IB);
- Son una insoslayable fuente de innovación y de dinamismo económico y social

## 2. ¿Qué nos proponemos con el Programa?

- Contribuir a incrementar cuantitativa y cualitativamente la capacidad productiva y competitiva de las PyMEs porteñas.
- Favorecer la incorporación de prácticas más modernas y eficientes, especialmente en el plano del *management* y el diseño de productos y procesos productivos
- Impulsar una mayor difusión de conductas productivas más seguras, y más amigables con el medio ambiente
- Fortalecer la oferta y la difusión de los servicios vinculados con la calidad y la ecoeficiencia.
- Incrementar y/o ampliar la oferta exportable, facilitando su acceso a mercados externos.

### 3. ¿Qué buscamos promover?

La implementación de proyectos que apunten a:

- Mejora en el diseño de productos y/o procesos
- Innovación de productos, procesos o cambios significativos en la organización del proceso productivo.
- Obtención de certificaciones de calidad en procesos y/o productos.
- Eficientizar el uso de la energía, y/o avanzar hacia prácticas productivas más seguras y amigables con el medio ambiente.
- Introducción de mejoras y/o cambios organizacionales y/o de management

## 4. ¿Por qué trabajar a través de Entidades?

- Porque son organizaciones de la sociedad civil (sin fines de lucro), que detentan trayectoria y conocimiento técnico en los diferentes módulos del concurso.
- Porque pueden contribuir eficazmente a la difusión de los programas y a detectar un mayor número de empresas Pymes interesados en participar de los mismos.
- Porque pueden contribuir a la implementación exitosa de los proyectos de mejora competitiva, a través del seguimiento y tutorío de los mismos.
- Porque es un objetivo estratégico de la política pública, contribuir a su fortalecimiento.

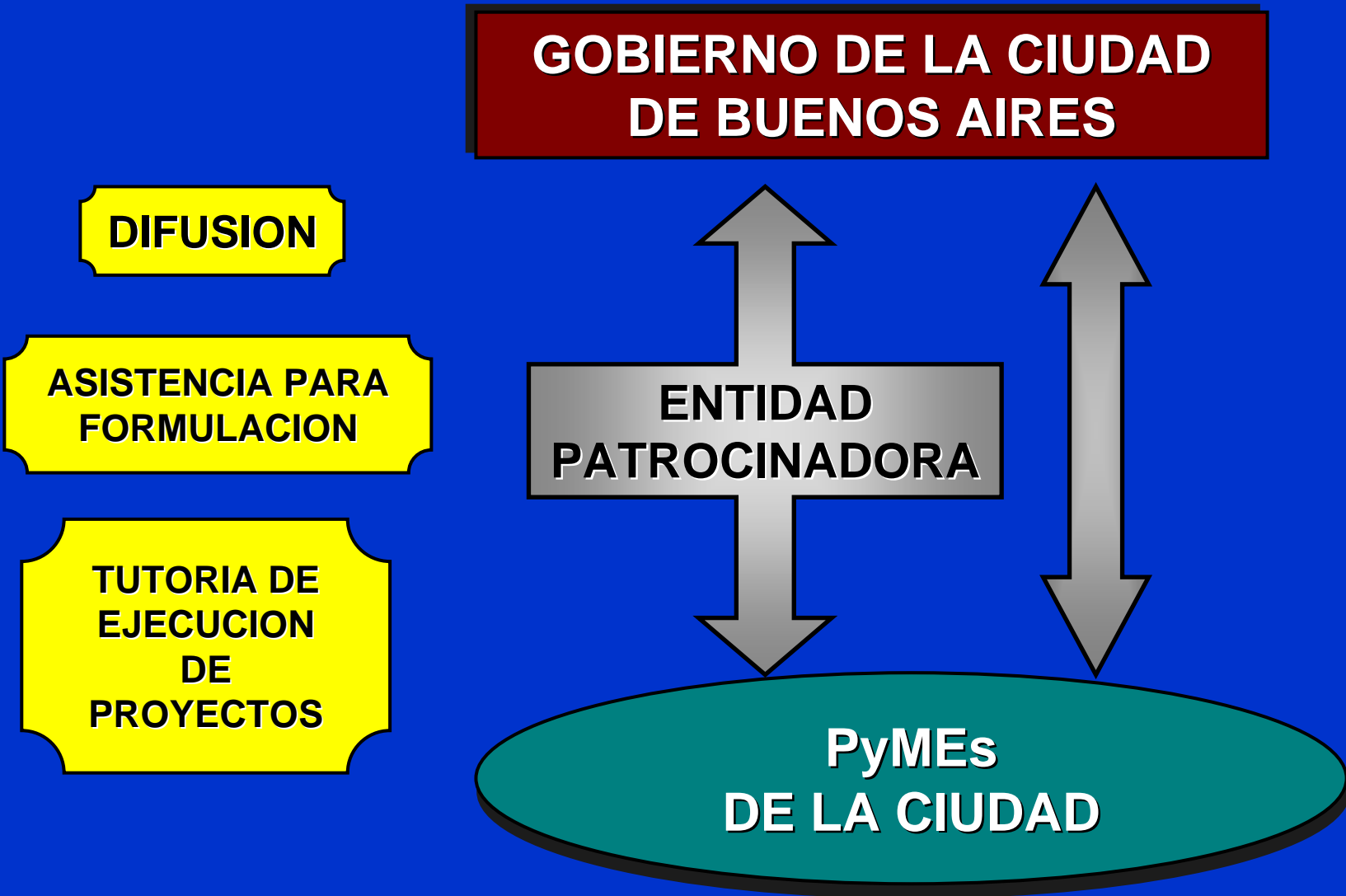
# El Programa

## 5. Objetivos generales

- Favorecer mejoras en la competitividad de las PYMEs que operen en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).
- Expansión y fortalecimiento de la capacidad de gestión de las entidades que prestan servicios específicos a las PyMEs.

- Se seleccionaron 25 ENTIDADES especializadas capaces de prestar apoyo a PyMEs, para formular, desarrollar y tutorear proyectos de mejora competitiva.
- Se entregarán ANRs para la tutoría y la ejecución de los proyectos que sean aprobados.

# 6. Esquema de funcionamiento



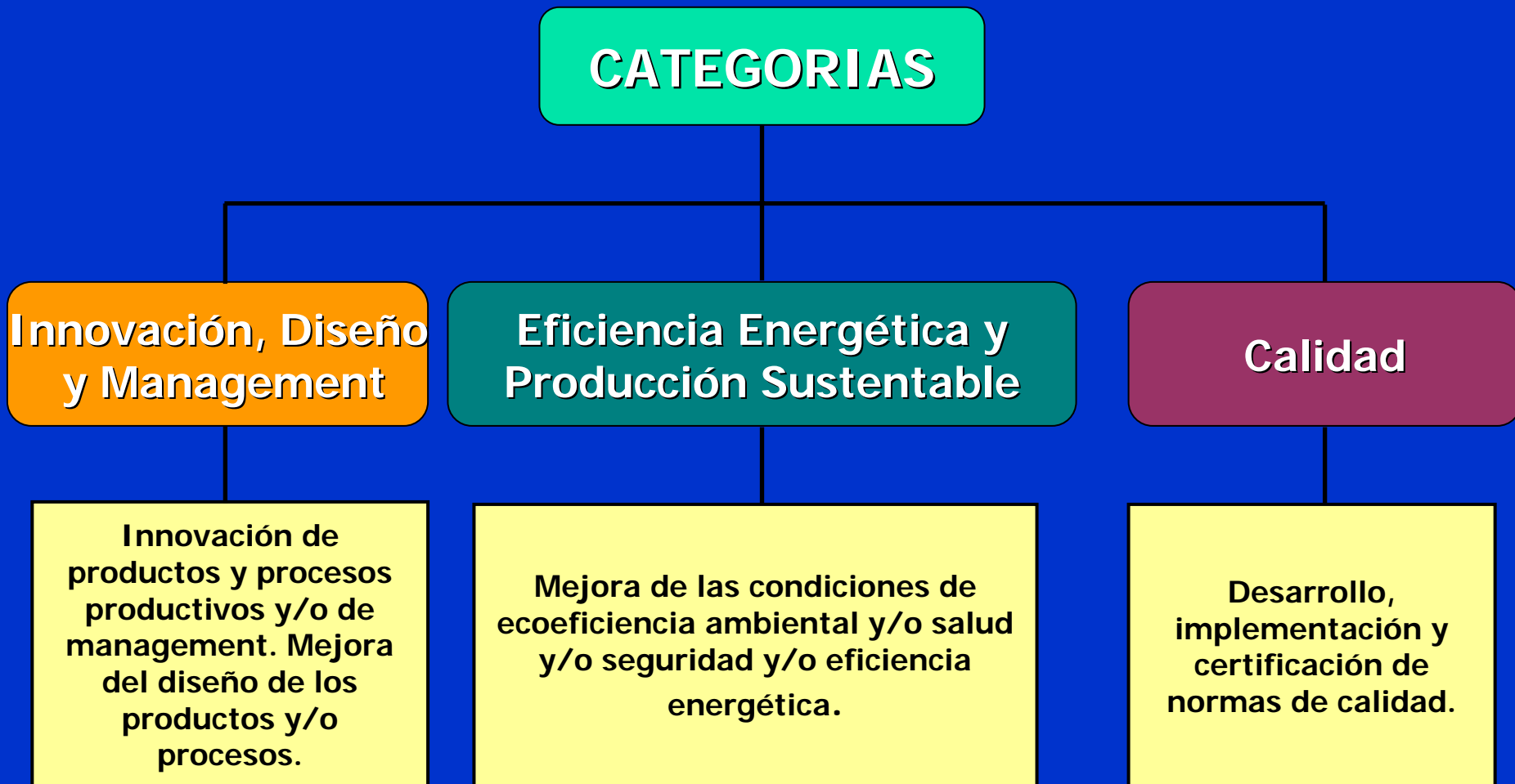
# 7.1. Requisitos para las Entidades

- Acreditar trayectoria en el desarrollo de acciones vinculadas a alguna/s de la/s temática/s del concurso
- Contar con experiencia en asistencia a pymes para el diseño, formulación y ejecución de proyectos de asistencia técnica.
- Disponer de un equipo profesional con experiencia en los temas del concurso, y contar con la infraestructura básica necesaria.
- Tener capacidad para detectar proyectos de mejora productiva en pymes, y asistir a las empresas en su diseño y formulación
- Presentar una propuesta técnica y metodológica detallada.
- Acreditar solvencia económica y financiera

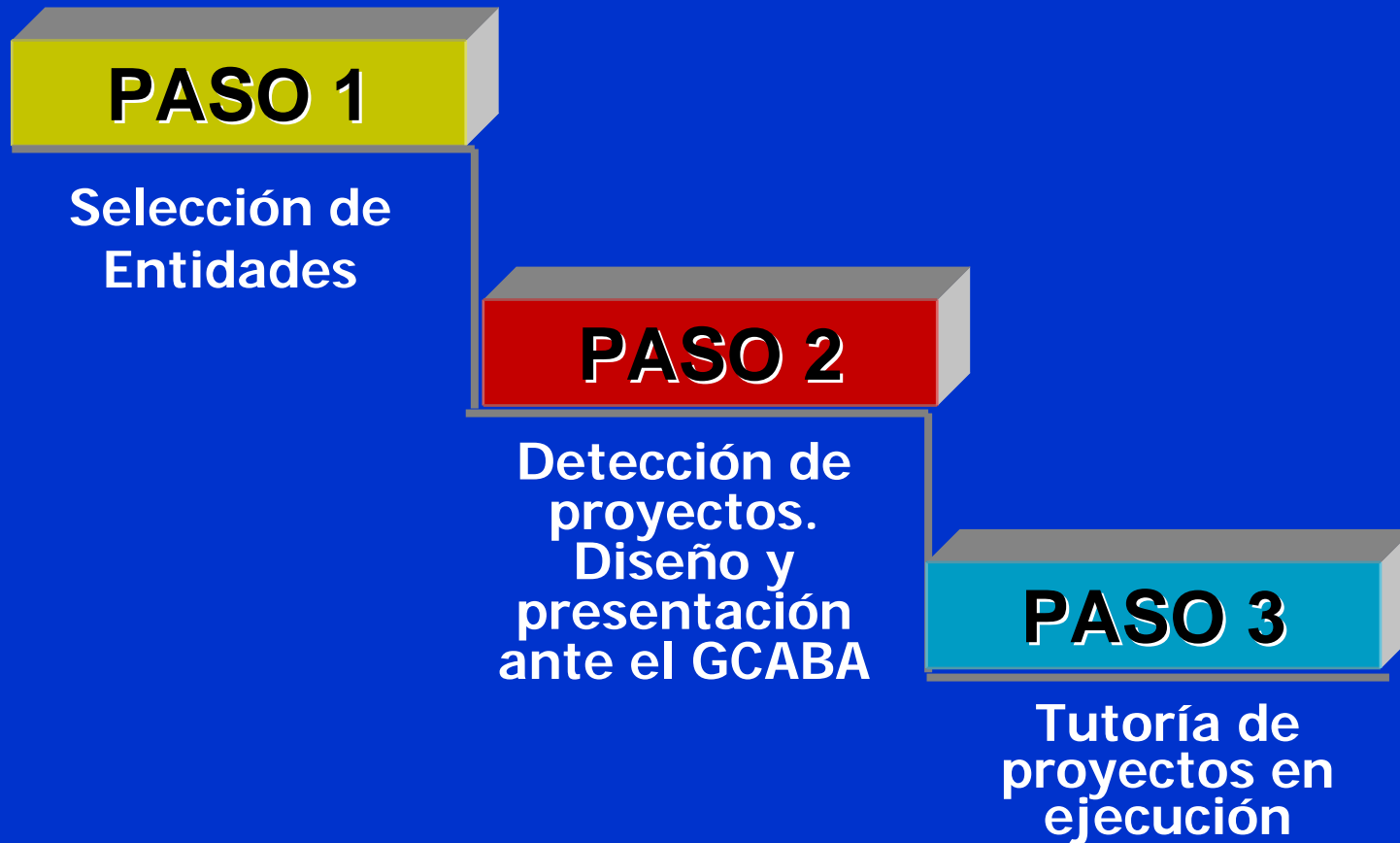
## 7.2. Requisitos para las Empresas

- Poseer domicilio legal (administración y productiva) y habilitación (o inicio de trámite) en la Ciudad de Buenos Aires.
- Poseer una antigüedad no menor a veinticuatro meses al 31 de diciembre del año 2009.
- Solo pueden presentar un proyecto por categoría del concurso.
- Desarrollar todas las acciones objeto del proyecto en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Regularización de situación con el fisco de la Ciudad.

# 7.5. Categorías del Programa



# 8. El Programa en Pasos



# 8.1 El Programa en Pasos

## PASO 1

- Difusión del Programa ante potenciales Entidades Patrocinadoras y empresarios PyME de la Ciudad.
- Selección de 2 **entidades especializadas** en cada categoría. Actuarán como **Patrocinadoras** de proyectos de MIPyMEs, adicionándose a las existentes del año 2009.

## PASO 2

- **Recepción, búsqueda y detección** de MIPyMEs con proyectos que deseen participar en las categorías "Innovación, Diseño y Management", "Calidad" y "Eficiencia Energética y Producción Sustentable".
- **Selección** de proyectos detectados; **asistencia** a los MIPyMEs para la formulación de los proyectos y **patrocinio** de los mismos ante la GCABA.

## PASO 3

- La **tutoría** de los proyectos patrocinados se extenderá como máximo por **12 (DOCE) meses**, a partir del desembolso de los ANRs
- Acciones comprendidas en la tutoría: a) apoyar la gestión estratégica del negocio; b) seguir proyecto y contacto con la SSDE.

# 9. Beneficios para las empresas Participantes

Consiste en el **apoyo técnico y financiero** instrumentado por la SSDE .

**Financiero:** aporte no reintegrable (ANR) que deberá ser aplicado en su totalidad a la ejecución del proyecto beneficiado. El ANR no podrá ser superior al 50% del costo total del proyecto y tendrá un monto máximo de \$ 60.000.

**Técnico:** Las tutorías y otros servicios que brindan las Entidades Participantes seleccionadas, para la formulación del proyecto y su posterior ejecución

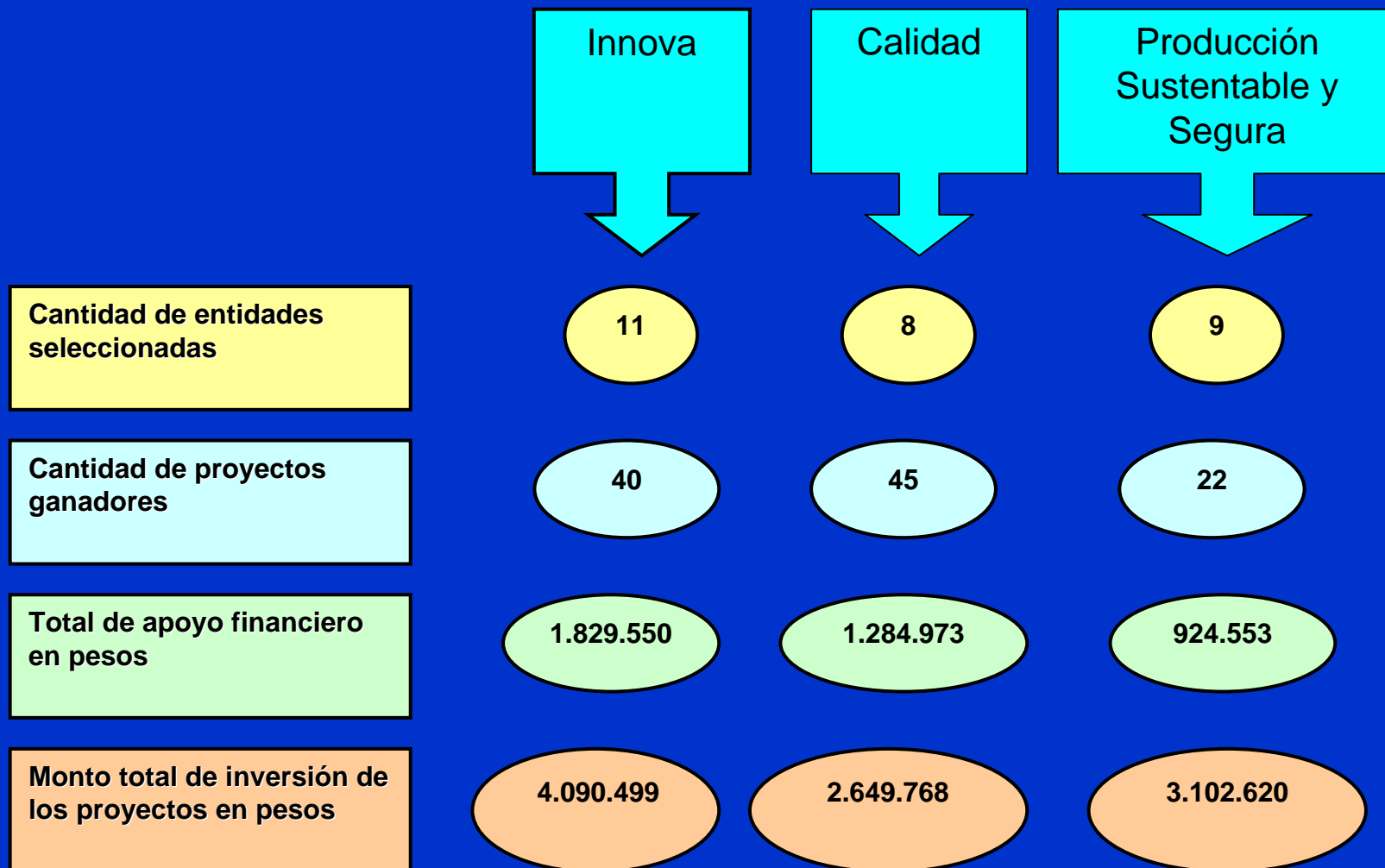
## 9.1. Empresas que pueden participar

	Facturación	
	Minima (SSDE)	Máxima (Disp. 147/06)
<b>INDUSTRIA</b>	<b>\$ 300.000</b>	<b>\$ 60.000.000</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>\$ 300.000</b>	<b>\$ 22.440.000</b>
<b>COMERCIOS</b>	<b>\$ 500.000</b>	<b>\$ 88.800.000</b>

# 10. Cronograma de Actividades

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
01/06/10	llamado a concurso de Proyectos de Entidades
15/06/10	cierre del concurso de Entidades
23/06/10	anuncio de Entidades Seleccionadas
23/06/10	llamado a concurso para Proyectos de Pymes
07/10/10	fecha límite para presentar Proyectos
Ppios. Dic.2010	anuncio de Proyectos pymes ganadores, e inicio de ejecución de los mismos

# 11. Resultados Generales del Programa versión 2009





## Catálogo de Proyectos 2009

Incluye información sobre las empresas participantes y sus respectivos proyectos

Tiene por objetivos

- Interesar a posibles futuros participantes
- Memoria, aprendizaje y mayor transparencia en la gestión

[www.buenosaires.gob.ar/competitividad](http://www.buenosaires.gob.ar/competitividad)

**Apoyo a la Competitividad Pyme 2009**

Empresas que trabajan, producen y crecen con la Ciudad

Ministerio de Desarrollo Económico

Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

**Información de Bases, Condiciones y Formularios**  
**[www.buenosaires.gob.ar/competitividad](http://www.buenosaires.gob.ar/competitividad)**

**Subsecretaría de Desarrollo Económico**

Av. Roque Saenz Peña 832 4º, CABA

Tel. 4131-5900

(Interno 1614 o 1616)

[mde\\_competetividad@buenosaires.gob.ar](mailto:mde_competetividad@buenosaires.gob.ar)